

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
DEL 13 DE SETIEMBRE DE 2018

Siendo las 13:00 hrs. del día 13 de setiembre del 2018, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, citada a todos los Miembros de Consejo de Facultad. Se contó con la participación del Dr. Fernando Farfán Delgado, quien la presidió, Dr. Alejandro Miranda Pinto, Dra. Agueda Muñoz del Carpio Toia, Dra. Noemí del Castillo Solórzano, Dr. Edgard Montanchez Carazas, Dr. Pedro Tamayo Tapia, y alumnos Juan de Dios Guillermo Rodríguez Velez, Fernando Martín Velez Villarruel, Aída Gonzáles Herrera y María Teresa Bedregal Viza.

ACUERDOS

1. Se acuerda que el día 22 de setiembre, por motivos de la Festicatólica, no habrá Clases Teóricas-Prácticas, más si Virtuales.
2. Se acuerda ratificar el trámite de **anulación de cursos prerrequisitos** para algunas asignaturas, aclarándose así el término correspondiente.
3. Se acuerda emitir una nueva Resolución Decanal, a fin de que todos los docentes sean parte de la Comisión evaluadora de Trabajos Académicos, conducentes a la obtención de Título de Especialista, derogándose la anterior.
4. Se acuerda realizar la consulta a SUNEDU, sobre la modalidad de Titulación por Competencias, por la Comisión de actualización y/o modificación del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad.
5. Se aprueba la conformación del nuevo Comité de Calidad, Acreditación y Evaluación, debiendo realizar el trámite para la emisión de la resolución correspondiente. Dicha comisión queda como sigue:
 - *Dr. Alejandro Miranda Pinto, Directivo*
 - *Dra. Agueda Muñoz del Carpio Toia, Docente*
 - *Dr. Edgard Montanchez Carazas, Docente*
 - *Dra. Lily Montesinos Valencia, Docente*
 - *Dr. Percy Calderón Pérez, Docente*
 - *Dra. Sandra Ramos Guerra, Docente*
 - *Dr. Wolfgang Trillo Álvarez, Docente*
 - *Sra. Brenda María Llacsá Fernández, Personal Administrativo*
 - *Sr. Juan De Dios Guillermo Rodríguez Vélez, Alumno*
 - *Srta. Aída Gonzáles Herrera, Alumno*
6. Se solicitara a ASPEFAM auspicio de participantes en curso de Tutoría Virtual para la próxima convocatoria.
7. Se acuerda solicitar a la oficina de informática, lo correspondiente al registro de matrículas de los alumnos de los diferentes programas de Segunda Especialidad.
8. Se aprueba por unanimidad que, a partir de la fecha, el representante Alterno de la Facultad de Medicina Humana en la ciudad de Lima, sea el Dr. Raúl Hinostroza Castillo.

9. Se aprueba el pedido de La Comisión de Investigación de la Facultad de Medicina, para el desarrollo de los proyectos:
 - a. Evaluación del extracto Hidro-alcoholico de “Solme Officindis” en la epigenetica de células de la línea de cáncer de próstata.
 - b. Efecto de Microbrote en el pronóstico y desarrollo del cáncer Cervix
 - c. Caracterización del avance en niños menores de 5 años en dos zonas rurales de Arequipa.
 - d. Perfil epigenético en pacientes con cáncer de pulmón y su correlación con exposición a contaminantes y medios ambientales.

10. Con relación al documento suscrito por el Doctor Héctor Martínez, se acordó por unanimidad el tema de ANEMIA para todos los cursos para ambas actividades, dicho acuerdo será remitido a todos los docentes y a la oficina de desarrollo académico

----- . -----